Vica lo que acaba de exponerse, pues dice que una de las
fincas de propios con dha Deesa y quarto corre produzco de la
renta de y Ramales que dijan Atembar y Latbar lo vea y
se arriende lo que convenga en beneficio de los propios = Encuanto
al segundo punto propuesto, debe exponerse que las dehesas
de que habla estan arrendadas con el dho de Negrura y
Egido de y Pinedo, y aunque ambas hacen mucho daño y la
llevó otra vez dho de Pinedo que entra en la casa del Pio por
el terreno que divide dha tanda, lo que no pudo evitarlo
como parece = finalmte ygnora la razon porque crea y
vio al reglamto Alos Caudales de propios, no se incluyese el
dho de Sierra, que consiste en lo que pagan los Ganados me
nores que transitan por este termino, guiza para costear
dad, no obstante en contra del pretendido por decision de
los capitulares, dho los dhos fueron de opinion dho reglamto lo
cierto es que dha Sierra, aprovechó el huerno se al fondo de
propios por parecer al administrador mui conforme, y util al
vecindario, pues quanto mas aumto tubiesen estos fondos
menos se repartiria al comun para soportar las cargas lo
parece acto meritorio, como que acredita la prudencia y celo de
las Justicias en pagar anualmte cincomil ducados
cientos y mas R, que por el reglamto se mandaron repartir
dho fin, y siendo esto notoriamte constante, se acordo igual
mente se traiga un testimonio literal de dicho decreto, y para
dho por entendido, quien visto no obstante quisiese mas
completa satisfaccion, esta pronta las. a darla
Y siendo prette las. a que el testigo del Pinto, cale de que el Para
dho a cincuenta y cinco r. cada fanega y que corre de vec.
dho a veinte asi era con arreglo al capitulo decimo y quarto
de la Instruccion. Acordo que por la Interven
dor se hiciese
cor.te se oficiando la tubida en la primera hoja del testimonio
por el Sor Alcalde mayor dho se dio por recibido el prette que las. a presentado los
autos en este tribunal de que las. a doy fee. Acto seguido el
dho Alcalde mayor dho dijo que las. a presentado
ynformacion, y siendo Provistos Sres. Jues. de Comision
en virtud de la Real Provision de su Magd. (que Dios guarde)
vadian el Pueblo comisario corrieron dho opuso en el acto
de la vista dicha visita de prette, por el Esc.no de dho de dho
ver que dho Sr. reservan de hacerlo, lo que hacepres. a
las. a y protesta no pagar derechos ni costas
El Sor. Dn. Fernando Perez Primo Dijo, que comisionado a